

Municipalidad Provincial de San Martín

Secretaría General

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

Tarapoto. Lunes, 28 de Enero del 2013.

SEÑORES:
REGIDORES DEL CONCEJO MUNICIPAL
PRESENTE.-

La Oficina de Secretaría General, actuando en ejercicio de sus funciones regulados en el Reglamento Interno de Concejo, y por encargo del Alcalde, según Nota de Coordinación N° 040-2013-A/MPSM, **CONVOCA** su presencia para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, con el propósito de tratar el siguiente punto de agenda, en cumplimiento del artículo 13° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

Agenda:

- 1) Proyecto de Ordenanza Municipal que determina la Tasa de Arbitrios de la Municipalidad Provincial de San Martín Tarapoto para el Año 2013.
- 2) Proyecto de Ordenanza Municipal que regula la Reducción del Autovalúo para la aplicación de la Ley N° 27037 – Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía.
- 3) Proyecto de Ordenanza Municipal sobre Derecho de Emisión Mecanizada de Actualización de Valores y Determinación del Impuesto Predial y Distribución a Domicilio, Establece el Pago Mínimo del Impuesto Predial – 2013 y Aprueba el Cronograma de Pago para el Impuesto Predial y Arbitrios Municipales – 2013.
- 4) Celebración del Convenio de Transferencia Financiera para el Mantenimiento Vial Rutinario, entre Provías Descentralizado y la Municipalidad Provincial de San Martín.
- 5) Transferencia de maquinarias de la Municipalidad Provincial de San Martín al Instituto Vial Provincial – IVP San Martín.

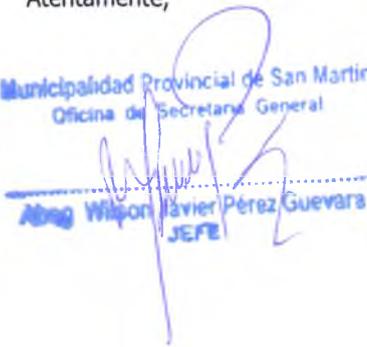
La Sesión Extraordinaria se llevará a cabo en fecha, hora y lugar que se señala:

Día : **Viernes, 01 de Febrero del 2013.**
Hora : **9:00 A.M.**
Lugar : **Oficina de Alcaldía. Jr. Gregorio Delgado N° 260-Tarapoto**

Esta oficina agradece por anticipado su puntual asistencia.

Atentamente,



Municipalidad Provincial de San Martín
Oficina de Secretaría General

Abog Wilson Javier Pérez Guevara
JEFE